

ACTA No. 019
ACTA DE CONOCIMIENTO Y DEVOLUCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de enero de 2026, a las 13h00, en la Sala de Reuniones de la Gerencia General, se reúne la Comisión Técnica del proceso de selección de un aliado estratégico para la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD**, integrada por los siguientes miembros: el Tnlgo Hanze De Gaulle Morta, Presidente de la Comisión Técnica; el Abg. Edgar Lupera Valencia en calidad de Titular del Área Requirente; y, la Ing. María Alejandra Yance Acurio, en calidad de profesional afín al objeto de contratación. Comparecen con voz pero sin voto, la Econ. Karen Molina Vargas, Delegada del Director Financiero, y, el Abg. Bolívar Vergara Solís, Asesor Jurídico. Actúa como Secretario de la Comisión Técnica el Ing. Andrés Mármol Aguilar, Coordinador de Contratación Pública (E).

El Presidente, luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario con la totalidad de los miembros de la Comisión Técnica, declara instalada la sesión en sesión permanente y solicita que por Secretaría se dé lectura del Orden del Día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DEVOLUCIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA AL OFERENTE REVIPLUS – ECUADOR S.A., EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD.

2.- VARIOS

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DEVOLUCIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA AL OFERENTE REVIPLUS – ECUADOR S.A., EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, MATRICULACIÓN, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD.

Mediante comunicación de fecha 21 de enero de 2026, recibida mediante correo electrónico el 22 de enero de 2026, el Sr. César David Bernal Jiménez, en su calidad Procurador Común del CONSORCIO REVIPLUS GUAYAQUIL, solicita la devolución del sobre que contiene la oferta económica presentada dentro del proceso de la referencia, en las mismas condiciones en que fue entregada a la Secretaría de la Comisión Técnica.

Una vez analizada la solicitud y en atención a lo requerido por el oferente, la Comisión Técnica, por unanimidad, autoriza la devolución de la oferta económica al oferente CONSORCIO REVIPLUS GUAYAQUIL.

PUNTO DOS.-

VARIOS

Se dispone al Secretario de la Comisión Técnica contestar mediante oficio al Sr. César David Bernal Jiménez, Procurador Común de **CONSORCIO REVIPLUS GUAYAQUIL**, para que se acerque a las

instalaciones de la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil, EP, en horario de oficina, entre las 08h30 y 17h00, a fin de coordinar la devolución del sobre que contiene la oferta económica, conforme a la autorización conferida.

Se dispone, además, al Secretario de la Comisión Técnica realizar las gestiones correspondientes para la publicación de la presente acta, en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad previstos en la normativa aplicable.

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14h00, concediéndose al Secretario de la Comisión Técnica el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad.

Tnlgo. Hanze De Gaulle Morla
**Presidente de la Comisión
Técnica**



Abg. Edgar Lupera
Valencia
**Titular del Área
Requirente**

Ing. María Alejandra Yance Acurio
**Profesional afín al objeto de
contratación**

Abg. Bolívar Vergara Solís
Asesor Jurídico

Econ. Karen Molina Vargas
Delegada del Director Financiero

Ing. Andrés Mármol Aguilar
Secretario de la Comisión Técnica